

Universidad Nacional de San Luis Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias

Decanato

Villa Mercedes (San Luis), 22 de Noviembre de 2022. -

VISTO:

FICA- UNSL

etaria Administrativa FICA - UNSL

El Expediente USL 17147/2022, mediante el cual se solicita la compra de artefactos de seguridad relacionados con la iluminación de emergencia del cual se solicita la compra de artefactos de seguridad relacionados con la iluminación de emergencia del cual se solicita la compra de artefactos de seguridad relacionados con la iluminación de emergencia del cual se solicita la compra de artefactos de seguridad relacionados con la iluminación de emergencia del cual se solicita la compra de artefactos de seguridad relacionados con la iluminación de emergencia del cual se solicita la compra de artefactos de seguridad relacionados con la iluminación de emergencia del cual se solicita la compra de artefactos de seguridad relacionados con la iluminación de emergencia del cual se solicita la compra de artefactos de seguridad relacionados con la iluminación de emergencia del cual se solicita la compra de artefactos de seguridad relacionados con la iluminación de emergencia del cual se solicita de la cual se solicita del cual se solicita de la cual se soli

CONSIDERANDO:

Que a fojas 1-2 obra el pedido realizado por el Sr Secretario de Infraestructura, Informática y Servicios Comunes de FICA- FCEJS Ing Guillermo Martinez detallando las características de los bienes solicitados.

Que la presente compra se encuentra incluida dentro del Plan Anual de Compras del corriente año.

Que el monto estimado a invertir asciende a la suma de pesos doscientos ochenta y seis mil (\$ 286.000,00).

Que debe darse estricto cumplimiento a las disposiciones del Decreto Delegado Nº 1023/01, Decreto Reglamentario 1030/16, de acuerdo a encuadre y adhesión dispuesto por Ordenanza C.S.11/18.

Lo informado por la Secretaria Administrativa.

Por ello y en uso de las atribuciones.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA Y CIENCIAS AGROPECUARIAS DECRETA:

ARTICULO 1º: Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones (Pliego de Bases

Cde. DECRETO D. nº 31/22



Universidad Nacional de San Luis Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias

Decanato

-2-

y Condiciones Particulares, Pliego Único de Bases y Condiciones Generales del Régimen de Contrataciones de la Administración Nacional, Planilla de Especificaciones Técnicas, Anexo I y Declaraciones Juradas, adquisición de de insumos eléctricos con destino al aula de CAD de la Facultad.

ARTICULO 2°: Autorizar al Departamento Compras a efectuar el llamado a Contratación Directa por Compulsa Abreviada N° 226/22 con fecha de apertura fijada para el día 28 de Noviembre de 2022 a la hora 10:00.

ARTICULO 3º: El gasto que demande la presente autorización se imputará a las partidas correspondientes al grupo presupuestario 1131- Programa de Desarrollo para Acreditación de Carreras PROGRADO, ejercicio 2022.

TICULO 4º: Tómese razón, insértese en el Libro de Decretos y Archivese.

DECRETO D nº 31/22

CRN Maria Coleste Fernandez SECRETARIA ADMINISTRATIVA FICA – UNS.L Mg. Ing. Sergio Luis Ribotta DECANO

FLCA - UNSL